

Petro vs. la prensa: ¿quién tiene la verdad en Colombia?



Por: Jonnathan Romero Huertas

EDICIÓN 108 MAY-AGO 2023

Por: **Jonnathan Romero Huertas**

El 12 de mayo de 2023, la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), tal vez la ONG más reconocida en este campo en Colombia, lanzó un comunicado en el que acusó al presidente Gustavo Petro de atacar “de manera reiterada” a los medios de comunicación. Según la FLIP, el presidente estaba promoviendo “una imagen negativa sobre el periodismo y los medios de comunicación en su conjunto”.

Este comunicado no pasó desapercibido. De hecho, desencadenó una pelea pública entre la FLIP y el presidente Petro, que no se quedó entre ellos, sino que se convirtió en tema de discusión para amplios sectores de la sociedad. Ambos lados se acusaban de acomodar la verdad según su agenda política, creando un ambiente de tensión y confrontación, lo cual se relaciona con un debate más amplio que

tiene que ver con el rol de las fuentes de información en una democracia.

Desde el Sistema de Información General (SIG) del Cinep/PPP decidimos tomar este hecho como base para hacer una reflexión sobre la libertad de prensa en Colombia, teniendo en cuenta la importancia que este hecho representa para cualquier democracia. Esto nos llevó a preguntarnos **¿cómo se reflejan los supuestos ataques del presidente Gustavo Petro a la prensa en el contenido de las noticias publicadas por los medios de comunicación colombianos?**

En este artículo, intentaremos responder a esta pregunta a través del análisis de contenido. La idea es aplicar esta metodología a una muestra de 9 noticias que salieron en los periódicos: *El Tiempo*, *El Colombiano*, *El Espectador* y *El Heraldo* durante la semana del 11 de mayo de 2023. Teniendo en cuenta que el análisis es cualitativo, decidimos trabajar con pocas noticias para poder hacer un análisis a profundidad de cada una.

La idea es mostrar la posición que mantuvieron los diferentes periódicos en relación con el hecho, evidenciando el uso del lenguaje en las palabras que usan, la representación de los actores y el tono con el escriben. Esto nos sirve para hacer inferencias sobre la relación que tienen con el presidente y con la FLIP, así como la intención que tuvieron a la hora de hablar del hecho.

La voz de los medios

El 10 de mayo de 2023, el presidente Gustavo Petro citó en su cuenta de Twitter una publicación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sobre lo dicho por el exjefe paramilitar Salvatore Mancuso respecto de la colaboración entre la prensa y este grupo armado. El presidente dijo:

Se confirma plenamente mi debate parlamentario sobre el paramilitarismo en Antioquia del 2007. El paramilitarismo no fue sino una alianza del narcotráfico con buena parte del poder político y económico de Colombia y un sector de la prensa tradicional para desatar un genocidio sobre el pueblo. La mentalidad paramilitar se adueñó de un sector importante de la sociedad colombiana que cree que hay que eliminar la diferencia. Esa mentalidad paramilitar en parte de la sociedad es el fascismo a la colombiana.

La parte: *“un sector de la prensa tradicional para desatar un genocidio sobre el pueblo”* le sirvió a la FLIP para afirmar el supuesto ataque a la prensa. En su comunicado, publicado el 12 de mayo, dijo: *“Sus mensajes terminan restándoles credibilidad; buscando presionar la agenda mediática para que aborde favorablemente su gestión; alimentando un discurso en el que la prensa es antagonista, y así abre la puerta a la criminalización de los medios”*.

Los artículos que aparecieron justo después del comunicado de la FLIP en *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Colombiano* y *El Heraldo* se limitan a reproducir lo expresado por la ONG con la intención de afiliarse a la misma. Esto tiene sentido dado que es a ellos mismos a quienes se refiere el presidente cuando habla de “la prensa tradicional”; aun así, llama la atención que en ningún caso se hayan atrevido a dar

su posición editorial, como si lo hizo *El Colombiano* en la noticia que vimos más arriba.



Fuente: Fundación para la Libertad de Prensa.

Hay que tener en cuenta que no es la primera vez en la que hay un enfrentamiento entre ambos. El 3 de febrero del 2023 apareció una noticia en periódico *El Colombiano* que relaciona las interacciones del presidente en Twitter. Aquí se mencionó que la FLIP ya había emitido un comunicado, criticando el lenguaje que usa el presidente para referirse a los medios de comunicación y aquí el periódico se

incluye en el debate diciendo:

Aun contra la evidencia y el contraste periodístico que demanda el oficio, este diario ha sido blanco de señalamientos del Mandatario, quien ha llegado a calificar de mentirosa la información divulgada. Sin embargo, cuestionamientos similares ha lanzado contra otros medios a los que ha acusado de inducir al error o “confundir”. Inclusive, ha llegado a sugerir cómo debería ser el cubrimiento noticioso.

Es interesante resaltar la primera frase: *“Aun contra la evidencia y el contraste periodístico que demanda el oficio”*, la cual se usa para mostrar la objetividad que debe tener la prensa y que es contraria a la “ideología” que tiene el mandatario. Es decir, se plantean dos posiciones: la primera, la “apolítica”, en el sentido de que pretende mostrar la realidad tal cual es, y la segunda, la del presidente, que es “política”, y que busca acomodar los datos para su beneficio personal. Nos detenemos en esta distinción, por considerarlo más adelante.

Volviendo al comunicado emitido por la FLIP, hay otro párrafo destacable:

Estas acusaciones además han afectado a periodistas, individualizados por él mismo en sus redes sociales. La FLIP ya ha advertido que esto eleva el riesgo al que están expuestos las y los periodistas, en un país donde la violencia cobra la vida de las y los comunicadores. En los últimos siete meses tres periodistas han sido asesinados: Rafael Moreno, el 16 de octubre de 2022 en Montelíbano, Córdoba; Wilder Córdoba, el 28 de noviembre de 2022 en La Unión, Nariño; y Luis Gabriel Pereira, el pasado 9 de mayo en Ciénaga de Oro, Córdoba, (de acuerdo con nuestra documentación, este caso podría estar motivado por el trabajo periodístico).

Aquí se vincula, implícitamente, lo dicho por el presidente con el asesinato de periodistas. Ya que en la primera parte habla de las “afectaciones” a periodistas individualizados por el presidente y en la segunda, hace un recuento de casos de violencia sobre profesionales de este campo. Esta afirmación es compleja en sí misma, dado que se vincula al presidente con hechos violentos sobre periodistas, una profesión que es cada vez más amenazada en el mundo, sin mostrar directamente la relación entre ambas.

La respuesta del presidente

En respuesta a las acusaciones de la FLIP, el 12 de mayo, la cuenta de Twitter del presidente se limitó a mencionar la arroba de la ONG, acompañada de una imagen del artículo 20 de la Constitución Política colombiana con algunos apartes subrayados:

Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, **la de informar y recibir información veraz** e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. **Estos son libres y tienen responsabilidad social**. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

En el artículo que apareció en *El Tiempo* el mismo día, el periodista explica que “*Aunque el presidente Petro no dijo más, dio a entender que sus críticas se dan por el supuesto incumplimiento a estas dos condiciones básicas expuestas en la Constitución.*” La defensa del presidente se basa también en la libertad de expresión de la que gozan todos los colombianos, que se divide en dos lados: la de dar opiniones y, por el otro, la de “recibir información veraz e imparcial”, que es la de mostrar la realidad tal cual es o ser imparcial. Dado que el presidente subraya únicamente la segunda, podemos afirmar que él también se muestra como el defensor de la verdad.

Lo anterior se ve reforzado con la noticia que apareció en el periódico *El Tiempo* el 31 de mayo del 2023: ‘*Yo no ataco periodistas’: presidente Gustavo Petro le responde a la FLIP*. En este artículo, se citó un tuit del presidente en el que afirma: “*Señores de la Flip, yo no ataco periodistas. Pero si dicen falsedades contra mí, tengo todo el derecho como ser humano de aclarar infundios*”. Esto es otra vez, el derecho (y de mostrar la verdad, que como anticipamos la misma postura que tienen los medios de comunicación).

Esta respuesta se dio luego de otro señalamiento de la FLIP, después de que la periodista de *Blu Radio*, Camila Zuluaga, acusara a seguidores del Pacto Histórico de hostigarla en redes sociales. Cabe resaltar que la noticia se centra únicamente en las observaciones de la ONG, sin dar espacio a reflexionar sobre lo que dijo el presidente, a pesar de que el titular indique lo contrario. En otro artículo, también del 31 de mayo, dedicado a la afirmación de la periodista, se cita una carta que ella le escribió al mandatario:

Presidente, su investidura y liderazgo que usted ejerce pueden generar un ambiente propicio para que fanáticos seguidores se arroguen el derecho de llegar hasta nuestros entornos familiares, a hacer seguimientos y grabaciones abusivas para intimidar, como sucedió conmigo esta semana.

Diferente a la aludida acusación de la FLIP, aquí la periodista indica que no es directamente lo dicho por el presidente lo que causa la violencia, sino su influencia en los “fanáticos seguidores”. Aun así, sigue existiendo la intención de culpar al presidente por las acciones violentas sobre los periodistas sin que necesariamente se sustente esta afirmación. Lo dicho por la periodista también muestra a algunos de los seguidores del pacto histórico, como personas que solo siguen órdenes del presidente sin pensar en lo que hacen.



Fuente: Presidencia de la República

Conclusiones

El análisis de contenido realizado en este estudio revela una tensión significativa entre el presidente Gustavo Petro y los medios de comunicación en Colombia, particularmente sobre la percepción de la libertad de prensa y la objetividad periodística.

En primer lugar, se observa que la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y los medios de comunicación tradicionales se posicionan como defensores de la objetividad y la veracidad en la información y perciben los comentarios del presidente como ataques que buscan desacreditar su labor y presionar la agenda mediática. En este sentido, la FLIP y los medios de comunicación se presentan como guardianes de la democracia, subrayando la importancia de la libertad de prensa como pilar fundamental de la misma.

Por otro lado, el presidente Gustavo Petro también se presenta como defensor de la verdad,

argumentando que sus críticas a los medios de comunicación se basan en su percepción de que estos no están cumpliendo con su deber de proporcionar información veraz e imparcial. Petro utiliza su derecho a la libertad de expresión para cuestionar la objetividad de los medios y señalar lo que considera desinformación o sesgos en su cobertura.

Este estudio también destaca la complejidad de la relación entre los medios de comunicación y el poder político en Colombia. Aunque la FLIP y los medios de comunicación acusan a Petro de promover una imagen negativa del periodismo, también se observa que dichos medios pueden ser críticos con el presidente y cuestionar su gestión, lo que no ocurre en otras “democracias” en las que existe la censura.

Este análisis sugiere que la tensión entre el presidente y los medios de comunicación no solo se refiere a la libertad de prensa, sino también a la lucha por la definición de la verdad en el espacio público. Ambos lados se presentan como defensores de la verdad y acusan al otro de distorsionarla para promover su propia agenda. Esta pugna por la verdad es fundamental para la democracia, ya que, en países polarizados como Colombia, es cada vez más importante tener espacios de información, donde la ciudadanía se pueda informar de la manera más objetiva posible, siempre teniendo en cuenta que “la verdad” es en sí misma subjetiva, especialmente en política.

Finalmente, y como respuesta a la pregunta de investigación, se observa que los medios de comunicación colombianos están del lado de la FLIP, dado que las noticias analizadas tienden a replicar más fácilmente lo que dice esta ONG, muchas veces de manera literal. Mientras tanto, se representa al primer mandatario como un adversario de la prensa, destacando sus críticas y comentarios negativos hacia los medios sin dar mucho espacio a las explicaciones que ofrece sobre los mismos. En un artículo, el periodista reafirmó su compromiso con la objetividad y la veracidad en la información, presentándose como guardián de la verdad y la democracia, sin hablar de la posición del presidente, al tiempo que, se sugiere que las críticas de Petro podrían incitar a la violencia contra los periodistas, aunque estas acusaciones suelen ser indirectas y carentes de evidencia.

Referencias

Castillo, Camilo. (31 de mayo de 2023). Camila Zuluaga exige al presidente Petro respeto a la prensa. *El Tiempo*. [Camila Zuluaga denuncia hostigamientos por seguidores de Gustavo Petro - Gobierno - Política - ELTIEMPO.COM](https://www.eltiempo.com/gobierno/politica/camila-zuluaga-denuncia-hostigamientos-por-seguidores-de-gustavo-petro)

El Colombiano. (11 de mayo de 2023). *Duro mensaje de la Flip a Petro: “promueve imagen negativa del periodismo”*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/duro-mensaje-de-la-flip-a-petro-promueve-imagen-negativa-de-l-periodismo-BH21374454>

El Espectador. (11 de mayo de 2023). *“Petro ataca y promueve una imagen negativa sobre la prensa”*: Flip. [La Flip asegura que el presidente Petro ataca y promueve una imagen negativa sobre la prensa | EL](https://www.elspectador.com/colombia/la-flip-asegura-que-el-presidente-petro-ataca-y-promueve-una-imagen-negativa-sobre-la-prensa)

ESPECTADOR

El Heraldo. (11 de mayo de 2023). *“Petro abre la puerta a la criminalización de los medios”: FLIP.*
<https://www.elheraldo.co/colombia/el-jalon-de-orejas-de-la-flip-al-presidente-petro-abre-la-puerta-la-criminalizacion-de-los>

Fundación para la libertad de prensa. (11 de mayo de 2023). *El presidente Petro endurece su discurso contra el periodismo y alienta su criminalización.*
<https://flip.org.co/pronunciamentos/el-presidente-petro-endurece-su-discurso-contra-el-periodismo-y-alienta-su-criminalizacion>

Lombo, Juan Sebastián. (12 de mayo de 2023). Con artículo de la Constitución, Petro responde al llamado de atención de la FLIP. *El Tiempo.*
<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gustavo-petro-responde-al-llamado-de-atencion-de-la-flip-767869>

Lombo, Juan Sebastián. (31 de mayo de 2023). ‘Yo no ataco periodistas’: presidente Gustavo Petro le responde a la Flip. *El Tiempo.*
<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/yo-no-ataco-periodistas-presidente-gustavo-petro-le-responde-a-la-flip-773639>

Neira, Armando. (12 de mayo de 2023). El presidente ‘Petro alienta criminalización de la prensa’, dice la Flip. *El Tiempo.*
<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/el-presidente-petro-alienta-criminalizacion-de-la-prensa-dice-la-flip-767628>